

Senado de la Nación



Secretaría

CD-171/20

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2020

Al señor Secretario Parlamentario de la
Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con referencia a la comunicación cursada a esa H. Cámara bajo nota CD-170/20, de fecha 12 de noviembre del corriente, referida al proyecto de ley que le fuera pasado en revisión de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio Fiscal del año 2021, a fin de poner en su conocimiento que se cometió un error material involuntario en la transcripción del artículo 2º, respecto a la tabla de Cálculo de Recursos Corrientes y de Capital de la Administración Nacional, siendo idéntico a la plasmada conforme el texto fuera recepcionado por este H. Senado mediante en el CD-33/20.

Donde dice:

"Estimase en la suma de PESOS SEIS BILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCEINTOS OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUININETOS TREINTA Y UNO (\$ 6.941.308.945.531) el Cálculo de Recursos Corrientes y de Capital de la Administración Nacional de acuerdo con el resumen que se indica a continuación y el detalle que figura en la planilla anexa 8 al presente artículo.

Recursos Corrientes

6.926.002.667.760"



Senado de la Nación



Secretaría

CD-171/20

Debe decir:

"Estimase en la suma de PESOS SEIS BILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$ 6.941.308.945.531) el Cálculo de Recursos Corrientes y de Capital de la Administración Nacional de acuerdo con el resumen que se indica a continuación y el detalle que figura en la planilla anexa 8 al presente artículo.

Recursos Corrientes	6.926.002.667.760
Recursos de Capital	15.306.277.771
TOTAL	6.941.308.945.531

Saludo a usted muy atentamente.




Dr. MARCELO FUENTES
Secretario Parlamentario
H. Senado de la Nación